

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2024

Licenciada  
**ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO**  
Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>LUCILDA LILIANA BOJÓRQUEZ PIRIR</u>	CUI:	<u>2227 87570 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-301-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>443-2024</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>74668269</u>
Número de Factura:	<u>182734460</u>	Serie:	<u>36A5E391</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>ABRIL</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 40,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/03/2024 AL 31/12/2024</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

**BALLET MODERNO Y FOLKLORICO**

Objetivos del Contrato:

**"LA TÉCNICO"** se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para **EL BALLET MODERNO Y FOLKLORICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó al encargado de vestuario en el embalaje correspondiente en cada presentación
- b) Se brindó apoyo en el planchado, enserchado y distribución del vestuario para cada presentación
- c) Se apoyó con el cumplimiento de las tareas que se me asignaron en el área de servicios generales
- d) Se apoyó en las reuniones que realizó el Ballet Moderno y Folklórico de la Dirección General de las Artes

LUCILDA LILIANA BOJÓRQUEZ PIRIR  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. LUIS FERNANDO JUAREZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

LIC. LUIS FERNANDO JUAREZ

JEFE TÉCNICO ARTÍSTICO II  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
BALLET MODERNO Y FOLKLORICO  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)